ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 10 PERÍODO: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	219-2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LEIDY JURANY PINILLA REYES**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	53.911.675
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 59.400.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$. 5.400.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001698 (VERIFICAR EN EL SECOP SU RP)
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N//A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	09 DE ENERO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	*"APOYAR JURÍDICAMENTE EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS OPERATIVOS Y JORNADAS RELACIONADAS CON ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES PARA EL AREA DE GESTION POLICIVA DE LA ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE"*

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: ESPECIFICAS: 1. Apoyar la elaboración, proyección, radicación, entrega y archivo de documentos, memorandos y oficios cuando le sea requerido por el profesional de apoyo a la supervisión o el alcalde Local.	Se realizaron los oficios a las entidades para la inspección vigilancia y control del mes de Noviembre con los siguientes Radicados de Orfeo: BOMBEROS: 20236830749061 ICBF: 20236830749071 MIGRACION:20236830749091 INFANCIA:20236830749081 SALUD 20236830242911 RENTAS 20236830749111 PERSONERIA:20236830749101 POLICIA:20236830334301	Los oficios que se realizaron se radicaron por medio del aplicativo Orfeo	Orfeo
	Se realizó base de datos sobre las actas de los operativos realizados en el mes de agosto.	Excel en OneDrive	OneDrive
GOBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: Apoyar las actividades operativas relacionadas con la promoción de la Seguridad y Convivencia.	Se realizó el apoyo a los operativos el día 11 de noviembre de 2023, en cumplimiento al Decreto 014 – 2023 Cambuches-Carreteros	En el desarrollo de los operativos el día 11 de noviembre de 2023, se intervino en el sector de Claret, Canal Rio Seco y Canal Albina identificando los puntos críticos de la localidad en cumplimiento al decreto 014 -2023.	se puede verificar en las actas de los operativos
	Se realizó el apoyo al operativo el día viernes 11 de noviembre de 2023 de celulares.	En el desarrollo de los operativos del día 11 de noviembre de 2023 se intervino el sector Del Quiroga, caracas, canal alvina canal, rio seco dando cumplimiento al decreto.	Se puede verificar en el acta de los operativos

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		014-2023	
	Se realizó apoyo a operativo de Decreto 014-2023 el día 8 de noviembre de 2023. Recorrido de Sostenibilidad	Entorno del canal albina calle 31 sur entre carrera 27 y carrera 12 d. carrera 12 d entre calle 28 sur y calle 22. av primera de mayo entre carrera 10 y carrera 27.	Se puede verificar en el acta de los operativos
	Se realizó apoyo a operativo de Recorrido de Sostenibilidad el día 20 de noviembre de 2023.	El desarrollo de los operativos se llevó a cabo el día 20 de noviembre de 2023 y el sector a intervenir será Diana Turbay calle 49 b sur con carrera 4 - Puente San Agustín - Molinos - Bochica- Marruecos.	Se puede verificar en el acta de los operativos
	Se realizó apoyo a operativo en el marco del decreto 014 de 2023 Cambuches- Carreteros-Puntos Críticos el día 30 de noviembre de 2023	El desarrollo del operativo se llevó a cabo el día 30 de donde será intervenido el sector de marruecos.	Se puede verificar en el acta de los operativos
OBLIGACION ESPECIFICA 3: Dar correcta atención y orientación a la ciudadanía de manera personal y telefónica en temas relacionados a mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.
OBLIGACION ESPECIFICA 4: Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	Se Realizó Reunión con las entidades Distritales para la realización del Cronograma del mes de noviembre el martes 17 de 2023.	Cronograma del mes de noviembre de 2023.	se puede verificar en la asistencia de Se puede verificar en las actas de reunión

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Se asistió el 15 de noviembre de 2023 a la reunión con las entidades para la elaboración del cronograma del mes de diciembre. Se asistió a la reunión con el área administrativa para hacer el empalme de las evidencias aportadas al OneDrive para el Concejo Local de Gobierno.	Acta de Asistencia a la Reunión	
OBLIGACION ESPECIFICA 5: Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo
OBLIGACION ESPECIFICA 6: Realizar acompañamiento a operativos de alto impacto como: operativos de movilidad para la recuperación del espacio público, operativos de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio.	. No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.	Se puede verificar en el acta de los operativos
OBLIGACION ESPECIFICA 7: Acompañamiento territorial a los gestores de la Secretaria de Seguridad, Justicia y Convivencia, acorde a crear escenarios de	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación	No se registraron actividades en el

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
seguridad y convivencia fortalecimiento de frentes de seguridad plan mochila en los entornos escolares, plan baliza, plan guitarra.	obligación durante el periodo	durante el periodo	marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo
OBLIGACION ESPECIFICA 8: Acompañamiento a movilizaciones ciudadanas presentes dentro de la localidad en pro de garantizar la seguridad y la convivencia de la comunidad.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo
OBLIGACION ESPECIFICA 9: Brindar acompañamiento en los procesos de movilización ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de seguridad, actividades interinstitucionales, atención de emergencias, eventos masivos o de alta complejidad que constituyan un riesgo para la seguridad y convivencia ciudadana en la localidad.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo
OBLIGACION ESPECIFICA 10: Generar espacios de interlocución que promuevan la convivencia ciudadania en la localidad, con los representantes de diferentes Instancias de Participación (entiéndase juntas de acción comunal, frentes de seguridad local, comités de convivencia de propiedad horizontal, entre otros), así como con diferentes colectivos urbanos y/o agrupaciones de comunidades de la localidad.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo
OBLIGACION ESPECIFICA 11:	Se realizaron las respuestas a los	Se dio respuesta a los derechos de	Orfeo

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	derechos de petición de los siguientes radicados de entrada: 20236810125932 20236830746121 20234602152202 20234602933262 20234604251932 20236810092042 20236810132972 20235610052912 20234603346362 20236810078932 20236830731551 20234602868092 20234602868092 20236810092042 20236810112852	petición con los siguientes radicados: 20236830746121 20236830648951 20236830751241 20236830753821 20236830753831 20236830753841 20236830753881 20236830754051 20236830754121 20236830731551 20236810124432 20236830731591 20236830731601 20236830731611 20236830731621	

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR**

FIRMAS	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:**  **Nombre: LEIDY JURANY PINILLA REYES** **Cédula: 53.911.675**
	SUPERVISOR/INTERVENTOR
	Nombre: EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO **Cargo: ALCALDE LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE** **Firma:**
	Nombre: MARLENE MELENDEZ **Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADA GRADO 222-24** **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

* Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones.